DEPARTAMENTO DEL
TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), anuncia el auspicio del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos. Los servicios de alimentación están disponibles para todos los niños matriculados. De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA, por su sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Servicie [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339). Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas. Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa de USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

(1) correo: US Departament of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
(2) fax: (202) 690-7442; o
(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov
Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades

La elegibilidad para el reembolso de comidas gratis y a precio reducido se basa en la siguiente tabla de ingresos efectiva desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016 con excepción de los participantes de los Programas de Asistencia, PAN y TANF

| TAMAÑO FAMILIAR | ELEGIBILIDAD GRATIS | ELEGIBLIDAD REDUCIDA |
|---|---|---|
| 1 | 15,301 - 1,276 | 21,775 – 1,815 |
| 2 | 20,709 – 1,726 | 29,471 – 2,456 |
| 3 | 26,117 – 2,177 | 37,167 – 3,098 |
| 4 | 31,525 - 2,628 | 44,863 – 3,739 |
| 5 | 36,933 – 3,078 | 52,559 – 4,380 |
| 6 | 42,341 – 3,529 | 60,255 – 5,022 |
| 7 | 47,749 – 3,980 | 67,951 – 5,663 |
| 8 | 53,157 – 4,430 | 75,647 – 6,304 |
| Por cada miembro adicional añada | +5,408 | +7,696 |

Los servicios se ofrecerán en las siguientes facilidades: Centro de Desarrollo Infantil, en la Ave. Ponce de León #577, Hato Rey PR 00917. Directora Sra. Carmen A. Díaz Morales, tel. (787) 281-5630/754-9387

Hon. Vance Thomas
Secretario del Trabajo

**Sometido a la CEE-SA-16-10472**